



Alcalde de Lo Barnechea Felipe Alessandri plantea los beneficios del aparato

“Necesitamos que los funcionarios municipales puedan usar las pistolas taser como medio de disuasión”

El jefe comunal dice que son un excelente mecanismo disuasor y de protección. Expertos en seguridad opinan.

ARIEL LARA

En marzo parte un plan piloto para el uso de pistolas taser, armas no letales que provocan un electroshock que inmoviliza a una persona temporalmente, por parte de funcionarios de Carabineros que concurren a procedimientos de violencia intrafamiliar. La medida fue aprobada por el gobierno y varios alcaldes han comenzado a presionar para que el uso de estos implementos se extienda a los patrulleros o guardias municipales.

A través de una carta publicada este viernes en el diario “El Mercurio”, el alcalde Lo Barnechea Felipe Alessandri (RN), plantea: “Qué duda cabe que los municipios han asumido un rol esencial en la seguridad de nuestras comunidades, convirtiéndose en la primera línea de defensa frente a los delitos más comunes y las incivildades. Sin embargo, vemos que la ley de fortalecimiento de las atribuciones en materia de seguridad municipal -actualmente en discusión- tiene poco de fortalecimiento y con un alcance limitado. Más aún, la reciente restricción en el uso de pistolas taser solo a casos de violencia intrafamiliar desconoce el alto riesgo que hoy vemos en la vía pública”.

Disuasión y protección

En conversación con LUN argumenta por qué los guardias municipales deberían poder usar estas armas no letales. “Ante una incivildad vas a llamar a seguridad de tu comuna, primero, porque sabes que Carabineros está con poca dotación, eso no es una crítica, es la realidad. Por eso necesitamos que los funcionarios municipales puedan usar las pistolas taser como medio de disuasión ante un agresor y también para protegerlos. Es cosa de ver cuándo van a fiscalizar a Mieggs que los ambulantes los agreden con cuchillos, les tiran piedras. El gobierno ha sido muy tibio, se dice que las pistolas taser se van a evaluar, pero ya se han probado en el mundo entero,



Una pistola taser.

“Ante una incivildad vas a llamar a seguridad de tu comuna, primero, porque sabes que Carabineros está con poca dotación, eso no es una crítica, es la realidad. Por eso necesitamos que los funcionarios municipales puedan usar las pistolas taser como medio de disuasión”, dice Felipe Alessandri.

en Estados Unidos y otros países donde se utilizan son súper eficaces en inmovilizar a un agresor”.

El Instituto Nacional de Derechos Humanos ha manifestado su oposición al uso de las taser. Alessandri, agrega: “Me parece una broma porque la comúnmente llamada luma, que ocupa Carabineros, también podría considerada letal. No estoy diciendo que usemos las taser sin capacitación ni protocolos, pero no caigamos en un absurdo. Hace poco me reuní con el director general de la Policía Municipal de Madrid y me comentó la buena experiencia en el uso de las pistolas taser. En cuatro años las han usado

solo 13 veces y han bajado las incivildades porque la gente sabe que los funcionarios llegan con estos implementos, eso provoca disuasión”.

La idea de Alessandri encontró apoyo desde la Asociación de Municipalidades de Chile (Amuch). El alcalde de Zapallar y presidente de la agrupación Gustavo Alessandri (Indep.), declara: “La implementación de estos elementos resulta fundamental para brindarles protección a los funcionarios municipales y en muchos casos, incluso salvar sus vidas. Es crucial que el debate se enfoque ahora en asegurar que su implementación venga acompañada de protocolos de uso claros,

capacitaciones adecuadas y los recursos necesarios para su correcta aplicación. Además, resulta fundamental establecer con precisión los límites y alcances de su uso, así como las consecuencias legales que puedan derivarse de su implementación”. Raúl Leiva, diputado PS de la comisión de Seguridad Ciudadana, opina: “En el caso de los guardias municipales se encuentra en tramitación una ley que tiene vacíos legales que no los habilita para el uso de estos dispositivos. El monopolio de la fuerza lo tiene Carabineros porque tienen un mando único, en el caso de las municipalidades eso dependería del alcalde de turno”.

Expertos en seguridad

El consultor en seguridad Sydney Houston, pondera: “Primero aclarar un concepto, las pistolas taser no son armas no letales, son armas menos letales, porque podrían provocar la muerte de una persona. Ahora, hay que considerar por la falta de dotación de Carabineros los primeros que están llegando, sobretodo a los procedimientos de violencia intrafamiliar, son los inspectores municipales y bajo esta lógica sería necesario dotarlos primero como plan piloto de la Bola Wrap (que lanza un cable de kevlar que inmoviliza a una persona sin causar daño)”. Y ejemplifica: “Si el carabinero de Panguipulli hubiera tenido una pistola taser se hubiera evitado una muerte en el caso de la persona que los amenazó con unos sables”.

Pía Greene, experta en seguridad y crimen organizado de la USS, argumenta: “Me parece bien que las municipalidades tengan más atribuciones en materia de seguridad, porque las personas, cuando tienen un problema, a quien primero acuden es a la autoridad local y esta tiene herramientas mínimas, con inspectores y pocos recursos. Hay que darles más atribuciones a los guardias municipales, capacitarlos, darles ciertos protocolos y por cierto que respeten los derechos humanos contra quien se usará el elemento”.

El abogado experto en seguridad Pablo Urquizar, complementa: “El Estado debe necesariamente tener superioridad sobre los delincuentes para poder combatirlos. Una primera discusión dice relación con si se debe ampliar su uso de manera general a las policías o de manera restringida. Aquí, muy relevante son las reglas de uso de la fuerza que permitan resguardar adecuadamente al policía que las utiliza. Por otro lado, una segunda discusión es si los guardias municipales deben o no tener acceso a esas herramientas para cumplir sus funciones. Con todo, una mala o abusiva utilización puede, sin lugar a dudas, afectar irremediablemente a las personas sobre la cual recae, de ahí la importancia de una adecuada y correcta capacitación”.

DAVID VELASQUEZ